

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripción se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tración de uno á cuarenta reales línea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real línea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VII.	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Miércoles 2 de Febrero de 1887.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 914.
----------	--	---------------------------------	---	-----------

### LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Se necesitan Comisionados idóneos y de responsabilidad en todos los pueblos de esta Provincia; para la venta de Máquinas para coser y todo lo concerniente á las mismas: como tambien viajantes con garantía positiva; para mas informes en el establecimiento de «La Compañía Fabril Singer», Abeuradors, 8, Gerona, de 8 de la mañana á 9 de la noche; todos los dias laborables.

### Aviso importante

Las personas que deseen poseer plantacion de Ramio, pueden dirigirse á D. Juan Matas Badés, en Torroella de Montgrí que vende á precios muy cómodos.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Habiendo tomado posesion en el dia de hoy del cargo de Gobernador civil de esta provincia que me fué conferido por Real Decreto de 7 del corriente mes, lo hago público por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los habitantes de la misma Corporacion autoridades y funcionarios dependientes de este Gobierno.

Gerona 29 de Enero de 1887.—  
 Arturo Zancada.

#### LA CÁMARA DE COMERCIO EN GERONA

Casi todos nuestros colegas se han ocupado en sus últimos números de la necesidad de establecer en Gerona una Cámara de Comercio deplorando que la Sociedad Económica de Amigos del País no haya practicado las gestiones necesarias para que pudiesen tener exacto cumplimiento las disposiciones legales dictadas acerca este importante asunto.

Como se ve las mociones de nuestros compañeros envuelven cierta censura contra dicha Sociedad Económica, de la cual empero no es esta merecedora como desde luego comprenderán si se atienden á lo preceptuado en el Real decreto de 9 de Abril del año próximo pasado, expedido por el Ministerio de Fomento, el cual en la segunda de sus disposiciones transitorias previno que dentro los quince dias siguientes á la publicacion del mismo Decreto en el *Boletín Oficial* de la respectiva provincia, la autoridad superior administrativa de la plaza en que debiera constituir-

se la Cámara nombraria una comision compuesta de igual número de comerciantes, industriales y navieros, si los hubiere, designando entre los nombrados los que habrian de ejercer los cargos de presidente y secretario de la comision; invitándola para que procediera á la formacion de la lista de los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que quisieran ser miembros de la Cámara, y á la redaccion de un proyecto de reglamento interior porque hubiera de regirse.

Uno de los colegas dió en aquel entonces cuenta de haberse nombrado la comision indicada y por consiguiente á ella y no á la Sociedad Económica deben formularse las quejas que puedan existir por falta de actividad en el cumplimiento de sus deberes, pues el mismo Real decreto en su tercera disposicion transitoria ordena que transcurrido un mes á contar desde el nombramiento de la comision, esta convocará á los comerciantes, industriales, navieros y capitanes de la marina mercante de altura que hayan de pertenecer á la Cámara á una asamblea general en la que se discutirá el proyecto de reglamento interior que se aprobará con las enmiendas, reformas ó adiciones que en el acordare hacer la asamblea general y se nombrarán los individuos de la Junta directiva, cuya eleccion corresponde á la misma.

Todo esto sí que está por hacer, pero ni es culpa de la Sociedad Económica, ni tampoco del Gobernador, como no deba suponerse que para organizar una Cámara de Comercio en Gerona todo deba dejarse á la accion oficial, y nada á la iniciativa particular que es la que precisamente busca el Gobierno en esta materia.

La Comision nombrada que tiene el deber de dar cumplimiento á los preceptos legales explicados, é incurrir en responsabilidad no verificándolo, es quien podrá dar sus descargos ó esplicaciones.

Nosotros creemos que el establecimiento de la Cámara de Comercio en Gerona habria de producir beneficios de consideracion dadas las atribuciones y prerrogativas que el Gobierno les concede, pero debemos hacer presente que no todos tienen aptitud para formar parte de la misma, pues la ley ha querido que se limitara á los comerciantes, industriales ó navieros por cuenta propia con cinco años de ejercicio en uno de estas profesiones y pago de contribu-

cion por igual tiempo. Y esto porque el pensamiento del Gobierno es que dejen de formar parte de dichas Cámaras los teóricos, ó simplemente aficionados, quienes teniendo abiertas las puertas de otras corporaciones tienen cerradas las de la Cámara de Comercio.

Esto esplica porque ciertas personas que parecen las mas indicadas, no toman parte en el asunto.

### EGOS POLÍTICOS

Madrid 30 de Enero 1887.

En el flujo y reflujo que tienen hace semanas, las noticias referentes á la situacion política y moral de Europa, ayer ha tocado el turno á las impresiones pesimistas, segun se deduce de la nueva baja que todos los valores han padecido en las Bolsas de los principales mercados, y que naturalmente tenia que refluir en el nuestro. La acentuacion de todas estas alarmas nace de que Austria Hungría continúa haciendo preparativos militares, de que precauciones análogas se perciben en Alemania y en Francia, y de que la prensa inglesa sigue viéndolo todo muy negro.

Mañana, posible es que el telégrafo aparte estos nubarrones, dejando paso á un cielo tranquilo; pero hoy tenemos lo que dejamos dicho, y nuestros lectores pueden comprobarlo por separado.

Entusiasta ha sido el recibimiento que S. M. la Reina ha tenido en Aranjuez, donde ayer estuvo á visitar el Colegio de huérfanos; y tambien, segun el testimonio de los concurrentes, ha resultado brillante el banquete celebrado con tal motivo.

Los interesantes pormenores de esta inauguracion, deben nuestros lectores leerlos por separado, resultando como nota culminante, la adhesion sincera, honda y respetuosa que han tributado á la Reina las clases así civiles como eclesiásticas y militares que han contribuido al brillo de esta ceremonia.

Continúa á gran altura en el Congreso la discusion sobre el proyecto de tabacos.

Ayer tarde, el discurso que ha fijado principalmente la atencion, fué el del señor ministro de Hacienda, que ha contestado los argumentos principales que en contra han hecho los señores Sanchez, Bedoya, Pedregal y Cos-Gayon.

Era difícil, despues de lo expuesto ya en defensa del dictámen, por los señores Torrependo, Aguilera y Maura, que el señor Puigcerver encontrara grano en campo tan espigado; pero hay que reconocer que cuando se tiene talento, estudios y práctica de los negocios, se vencen todas las dificultades.

Estas cualidades ha demostrado ayer tarde el señor Puigcerver que las posee, y de buena ley, pues lo que han dicho los oradores de oposicion, en cuanto al sistema de la renta, en cuanto á las bases, y por lo que afecta al déficit, todo ha sido recogido con método, con claridad y con excelente crítica, notándose además en el discurso de ayer del señor Puigcerver una fluidez de palabra y un calor en el tono, que han demostrado claramente la honrada conviccion con que el ministro defiende su pensamiento.

Verdad es que la Cámara ha premiado la brillante oracion del ministro de Hacienda, su talento y su saber, escuchándolo con grande y benévola atencion, por espacio de más de dos horas.

En el Senado ha concluido ayer, puede decirse, la interpelacion de los asuntos de Cuba, y luego ha seguido el debate sobre el Código penal.

Pueden verse los pormenores en la sesion correspondiente.

Han dicho varios periódicos que el proyecto de admisiones temporales, votado por el Congreso, que el viernes, segun ellos, debió ser sometido á las secciones del Senado, para nombramiento de la respectiva comision, hubo de retirarse á última hora, á punto ya de reunirse las secciones, por temor de que triunfaran candidatos contrarios al referido proyecto.

Pues bien; al depurar nosotros ayer lo que hubiese en este particular, nos hemos encontrado, con que el proyecto en cuestion *aun no ha sido enviado* por el Congreso al Senado, á causa de que siendo precisa en la Cámara popular, la asistencia del señor Puigcerver por la discusion de tabacos, no se ha creido necesario activar el envio del referido proyecto.

Al saber esto en las oficinas del Congreso, hemos oido que quizá mañana se envíe, y en este caso, las secciones del Senado, se reunirán el martes.

En cuanto á otras noticias que se han adelantado sobre la suerte ulterior de este proyecto, los ministros



dicen que también los periódicos, á que nos referimos, se equivocarán.

Anoche á las nueve fué la primera de las audiencias acordadas por la comision del Congreso del proyecto de jurado. Las otras dos serán á la misma hora, el lunes y martes próximos.

Como esta noche saldrá el señor Montero Rios para Lourizan, quiso asistir á la comision é informar en ella, lo cual es un ejemplo que deben seguir los p eritos en ciertos estudios, y que honra desde luego á un hombre de los altos m eritos y de la leg itima reputacion del se or Montero Rios.

La comision, por su parte, desea, de acuerdo con el se or Alonso Martinez, que todos los hombres de luces concurren á su seno é informen lo que estimen conveniente, pues busca, ante todo, el acierto.—C.

#### El art culo del «Daily News.»

La prensa extranjera trae datos del origen de los rumores de una guerra inminente que corrieron los  ltimos dias, mas insistentes y acentuados que nunca. El «Daily News» habia publicado un art culo, en el cual se leia este p rrafo:

«El primer acto (en el conflicto) vendr  probablemente de parte de Alemania que, segun se dice, en breve plazo pedir  á Francia explicaciones acerca de la significacion de los recientes movimientos militares en la frontera alemana.»

El corresponsal de la «Agencia Havas,» en L ndres, transmiti  el p rrafo que hemos traducido, modific ndolo en los siguientes t rminos:

«El Daily News» afirma de nuevo que Alemania est  en v speras de pedir á la Francia una forma perentoria, explicaciones sobre el movimiento de tropas francesas en la frontera del Este. La situacion parece al «Daily News» estremadamente sombr a.»

Las modificaciones que se pueden notar entre los dos textos bastaron para originar la alarma en la opinion, y el p nico en las Bolsas que estos dias han reflejado los tel gramas.

La prensa de Par s se ha encargado de rectificar los errores del corresponsal de la «Agencia Havas» y de poner las cosas en su punto que, aunque no es de absoluta tranquilidad, tampoco acusa peligro inminente.

El mismo gobierno ingl s, como han dicho los tel gramas, ha dirigido á la prensa un comunicado negando que las relaciones entre Francia y Alemania sean tirantes, a nadiendo que el pr ncipe de Bismarck no tiene ni remotamente intencion de pedir explicacion á Par s sobre movimientos militares, que adem s no se han verificado. Los peri dicos ingleses, acusados de mal volos por dar noticias alarmantes, rectifican su juicio de estos dias y reflejan impresiones muy pac ficas.

El Times opina que «mientras la paz no est  definitivamente asegurada en Oriente, el pr ncipe de Bismarck no tomar  la ofensiva contra Francia; no cree en la inminencia de una cat strofe, y prevee que la atencion actual se prolongar  mucho tiempo en estado de duelo diplom tico, en el cual cada una de las partes interesadas procurar  ganar tiempo, sin que el mismo pr ncipe de Bismarck pueda predecir cuando acabar  este estado. El rasgo mas notable de la situacion es la prudente y muy plausible reserva del pueblo franc s y de la prensa de Par s, salvo algunas escepciones.»

Afirmando que el gobierno franc s est  siempre á merced de un populacho turbulento y  vido de aventuras, el Times dice que la masa de la nacion es s riamente partidaria de la paz. «La situacion, dice por  ltimo, parece presagiar un aplazamiento del conflicto, pero esta situacion puede modificarse de un momento   otro. De todos modos; nada se gana con dar gritos de alarma.»

Le Temps, por su parte, que siempre se inspira en temperamentos de prudencia, y que representa y dirige la opinion m s seria de Francia, hace estas sensatas reflexiones:

«Todo el mundo sabe que somos partidarios de la paz, y que seria preciso para separarnos de ella, una agresion salvaje que amenazara la seguridad de Europa por los desigrios de que fuera indicio. N tese que el  xito mismo no seria una solucion; al contrario, podria ser el preludio de una disolucion, tanto m s fatal cuanto m s extraordinaria hubiera sido la fortuna de las armas.»

La caida de Napoleon fu  el resultado l gico, matem tico podria decirse, de sus victorias, todav a m s que de sus derrotas; cay  porque se hizo el tirano de Europa. Esta es una reflexion que nuestros vecinos,   los cuales no se podria negar rara aptitud para la meditacion, se han hecho ciertamente para el presente y el porvenir del imperio.»

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Par s 29 Enero de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Un diplom tico amigo nuestro que ha vivido largo tiempo en Berlin y se ha interesado particularmente en las cosas de Alemania, y que, por su posicion actual, est  muy al corriente de todo lo que se dice y pasa del otro lado del Rin, nos comunic  ayer apreciaciones muy interesantes sobre la situacion presente.

Antes que Mr. de Bismarck lo declarase p blicamente en la tribuna, —nos dijo este diplom tico— yo sab a con seguridad que el Canciller deseaba mantener la paz.

Mr. de Bismarck lo ha afirmado con su brutal franqueza, en el Reichstag, lo ha confirmado de nuevo impl citamente ante el Landtag prusiano

y la claridad de sus declaraciones es patente.

Yo creo que se puede considerar sincero su lenguaje.

As  pues todas las guerras que ha hecho, comprendiendo la de 1870, han sido el resultado del plan meditado mucho tiempo por  l, para lograr la union de los Estados alemanes y la constitucion de la confederacion germ nica, y no se ve lo que Mr. de Bismarck har a ganar   su pa s, emprendiendo una nueva guerra con la Francia.

En 1870, el partido de la guerra en Prusia era lo mas selecto y lo mas inteligente del pa s. Eran los pensadores, los literatos y los poetas.

Sobre ellos se apoyaban el rey Guillermo y Mr. de Bismarck.

Hoy se trata de la Alemania confederada, y es la fortuna de todos lo que se tratar a de jugar en los azares de una nueva guerra. Ninguno de los Estados de la confederacion lo creia. Todos han ganado con el establecimiento del Imperio. Fueron sustraidos   un r gimen modal y gozan ahora de un r gimen liberal.

Para mi todo se reduce ahora   una crisis interior en la Alemania,   una crisis parlamentaria.

Y si esta crisis ha tomado las proporciones que se ven, y se ha hecho nacer una infinidad de rumores siniestros, es porque ha coincidido con la reorganizacion militar de la mayor parte de las potencias, y particularmente con la introduccion en casi todos los ej rcitos europeos del nuevo fusil de repeticion.

Hay adem s la popularidad del Emperador, que es grande.

 C mo es posible creer que el antiguo soberano ir a   comprometer voluntariamente en una guerra de resultado tan incierto, toda esa popularidad, todo ese amor de su pueblo y la prosperidad del imperio?

El Corresponsal.

#### CRONICA GENERAL.

Anteayer en el tren de las cuatro de la tarde lleg    esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario don Pompeyo de Quintana, diputado provincial por el distrito de Figueras.

En el mismo tren sali  para Barcelona nuestro apreciable amigo y correligionario don F lix Maci  y Bonaplata, diputado   C rtes por el distrito de Puigcerd , acompa n ndole hasta la estacion el se or Gobernador civil de la provincia y gran n mero de amigos particulares y pol ticos.

—Dice *La Provincia* en su n mero del domingo, que no est  conforme en que EL CONSTITUCIONAL haya llamado quejas, aunque amistosas, las que dirigimos   nuestro apreciable amigo se or Maci . Y   nosotros que nos importa que el colega est    no conforme con nuestro escrito;  c so le hemos pedido su parecer?

Cuando se lo pidamos, agradece-

remos que nos d  su *autorizada opinion*, mientras tanto, nos tiene sin cuidado si le gusta   no al colega lo que escribimos.

—Ha fallecido en Puigcerd  el conocido comerciante y Administrador de Loter as de aquella villa don Miguel Arnau. (E. P. D.)

—Ha salido para Madrid nuestro particular amigo el Secretario de la Diputacion provincial don Enrique Roura.

—Una demostracion mas acerca de la inteligencia de la raza canina acaba de ofrecer un perro en Champ-Laurent, aldea pr xima   Chambery (Suiza).

Un tal Bauvier se dirigia   aquella aldea con su asno y con su perro, cuando de pronto se vi  sorprendido por una avalancha de nieve que descendia de la monta a y que le envolvi  por completo.

El desgraciado qued  cubierto, as  como los animales que le acompa aban, por una capa de nieve de tres metros de espesor.

Al cabo de algunos instantes consigui  salir el perro y marchar   la carrera al domicilio de su amo, ante cuya puerta se detuvo lanzando prolongados y lastimeros aullidos.

Los vecinos comprendieron lo que habia pasado, y siguieron al animal, que les condujo al sitio donde su due o estaba.

En cuanto hubieron llegado empez    escabar en la nieve, y con ayuda de los vecinos se consigui  sacar al infeliz Bouvier, el cual respiraba todav a debiendo su salvacion   la inteligencia de su perro.

El asno,  nica fortuna del pobre hombre, habia perecido ya.

—Los nihilistas en su  ltimo consejo han acordado anunciar la muerte del Czar en el plazo de seis meses.

Anunciar es.

—En Frigiliana, pueblo de la provincia de M laga, ha tratado de suicidarse, echando f sforos en una botella de rom, y bebiendo dos copas, el padre de un quinto,   causa de no haber encontrado el dinero que necesitaba para redimirle.

 Valiente patriota!

—La sucursal del Banco de Espa a, establecida en Valladolid tiene ya recogidos unos dos millones de reales en duros anteriores   la ley de 1868 para su reacua acion.

—En el sorteo de la Loter a celebrado el l nes en Madrid, han correspondido los primeros premios   los n meros siguientes: 10.353, 10.724, 7.502, 1.181, 19.055, 10.035, 25.129, 5.507, 2.765 y 20.501.

—Hemos recibido de la acreditada casa editorial de Barcelona de los se ores Cortezo y Compa a, los cuadernos 129 y 130 de la monumental obra «Espa a», que con tanta regularidad viene publicando dicha casa.

—A juzgar por los informes de un peri dico de Zaragoza, dos j venes seminaristas, don Mariano Chueca y D. Tom s Roda, han encontrado la



anhelada solución del movimiento continuo.

El aparato es sencillísimo, está basado en la combinación de una rosca de Arquímedes y una palanca de primer género, que combinadas, imprimen un movimiento constante y que puede acelerarse ó ser aminorado á voluntad.

Los autores del descubrimiento son naturales de Alagón y Valderrobles respectivamente.

**CRÓNICA JUDICIAL**

(Audiencia de lo Criminal.)

Al ocuparnos en el número último de los juicios orales celebrados en la semana próxima, olvidamos involuntariamente el siguiente:

Pasado mañana, día 4, á las 10. —Causa contra Gerónimo Vives Cumarada por lesiones á su esposa y suegra, Carmen Suñé y Rosa Pairachs en la calle de San Francisco de esta ciudad durante la noche del 24 al 25 de agosto último. Son abogado y procurador los señores Coderch y Vila.

**EL PAÍS MÁS PEQUEÑO DE EUROPA**

Entre el reino de Sajonia y el ducado de Sajonia Altenburgo, existe una aldea llamada Ruskeindoff, compuesta de doce casas y situada sobre una inmensa altura.

Ninguno de los dos Estados ha reclamado jamás la propiedad de la aldea. Pero sus habitantes, cansados ya de su aislamiento político, han tratado de establecer su nacionalidad, pagando los correspondientes impuestos, sea á Sajonia, sea al ducado de Altenburgo. No obstante, ámbos Estados se han negado á admitirlos.

Uno solo de los habitantes de la aldea, ha conocido los gozes y penalidades de la vida del soldado, combatiendo con el ejército sajón en la guerra por la Unidad germánica, pero en clase de voluntario, pues nadie le había exigido su alistamiento.

**LA ESTATUA DE LA LIBERTAD**

Para iluminar el gigantesco faro de la estatua de la Libertad de Nueva-York, una máquina eléctrica pone en movimiento veinte lámparas, cada una de las cuales tiene una fuerza de 6.000 bujías. Los hilos van encerrados en un cable aislador, á fin de impedir que la masa de hierro y de bronce de la estatua perjudique la trasmisión de la corriente eléctrica. En el bancon que rodea la antorcha se han colocado á igual distancia ocho de esas lámparas con fuerza cada una de 6.000 bujías.

Mas adelante su pondrán reflectores detrás de cada lámpara, á fin de dar mayor intensidad á la luz. Cuatro de esas lámparas, que tendrán una potencia combinada de 24.000 bujías, serán visibles de 45 á 60 kilómetros. Será la primera luz que se verá al acercarse un buque transatlántico á la bahía de Nueva-York.

**VARIEDADES.**

**EL CARNAVAL II.**

Las bacanales nocturnas de la Grecia que describimos al final de nuestro artículo anterior, se celebraron también en la Italia primitiva, tres veces al año y aun con mas frecuencia. Los desórdenes á que daban lugar fueron causa de que el Senado romano se viese obligado á prohibirlas en el año de Roma 568, ó sean 186 años antes de nuestra era.

La necesidad del carnaval hizo aparecer otras fiestas en las cuales Baco fué reemplazado por Saturno, y de éste tomaron el nombre de saturnales, escojiéndose para celebrarlas del 15 al 21 de Diciembre de cada año, si bien en un principio duraban un solo día.

Se instituyeron con la idea de inspirar al pueblo grandes y nobles pensamientos, y en memoria de la dicha y libertad que suponían haber gozado los hombres en la época que los poetas calificaban de edad de oro.

Las saturnales se confundieron algun tiempo despues con otras fiestas llamadas sigilares, de las cuales ha quedado la costumbre seguida hoy en varias naciones de hacerse regalos los parientes y amigos el día de año nuevo, puesto que los caballeros romanos durante las sigilares de sigillum, se regalaban mutuamente sellos, anillos, esculturas y otros objetos semejantes.

El carnaval romano empezaba con las sijilares y terminaba con las saturnales, celebrándose durante los siete días en que tenían lugar las procesiones del *buey apis* y del *buey agricultor* del Egipto y de la Grecia. Suetonio ha legado una descripción animada de tales fiestas, diciendo que ancianos, mujeres, niños, hombres libres, libertos, esclavos, en una palabra, la ciudad entera estaba en movimiento. Frente las casas se veían mesas cubiertas de toda suerte de manjares, y en ellas todos tenían libertad de sentarse. En todas las calles, plazas, jardines y casas no se oían mas que cánticos de alegría y gritos de regocijo; abandonábanse los negocios, abriáanse los circos y casi no quedaba un ciudadano sin gastar sus ahorros en la general diversion, y muchos lucían sus trajes paseando por las vías de Roma montados en carros empavesados y tirados por animales disfrazados, de donde han venido las costumbres análogas del corso, la carrera y la rua.

Mientras duraban las saturnales, desaparecían las distinciones de clases y hasta se trocaban los derechos y deberes. Los esclavos tenían la facultad de hacerse servir por sus amos, de decirles lo que quisiesen y hasta de burlarse de sus defectos en su presencia. Se sentaban á la mesa con ellos, se ponían sus vestidos y algunas veces mandaban remedando las costumbres de sus amos.

A la par que el pueblo en sus disfraces procuraba imitar á los patrios, estos iban á los bailes cubriéndose el cuerpo con una bata holgada de color negro en cuyo extremo superior habia un capuz unido á una gran valona que cubria las espaldas. Con este modelo hicieron los venecianos el dominó que hoy se ha hecho universal.

Roma en sus primeros tiempos ó sea hasta el siglo V, tuvo otras fiestas populares del género que venimos describiendo ó sean las *Lupercales* que se celebraban el tercer día despues de los idus de Febrero; y en ellas el desenfreno no tenía límites.

Tal fué el carnaval de los romanos y tales las diversas fiestas con que anualmente se celebraba.

La venida del cristianismo, la doctrina de los santos padres y las censuras de los papas, aunque no lograron desterrar por completo las fiestas paganas que llevamos descritas, lograron que desapareciese la repugnante forma del libertinage, único con que se ofrecían al público, reduciéndolas á los límites de una diversion menos expuesta al escándalo y á la depravacion de las costumbres.

Licinio.

**PARTES TELEGRAFICAS**

Madrid 1.º.—Acaba de terminar el Consojo de ministros, habiéndose tratado mucho de política exterior.

Se han examinado los distritos vacantes, el censo para las elecciones de Ayuntamientos y el curso de los debates, principalmente el estado del referente al proyecto sobre las admisiones temporales, en el Senado.

—En las aguas de Brest ha ocurrido un choque entre un buque francés y otro inglés que se dirigía á Australia, zozobrando este último. En su consecuencia hay que lamentar trescientas víctimas.

**SECCION COMERCIAL.**

BOLSA DE BARCELONA. — Cambios corrientes del 1.º de Febrero de 1887.	
61.90	60.00
62.15	33.00
73.15	11.40
84.00	76.15
	17.00
61.85	88.50
62.15	37.75
77.00	11.15
93.75	75.85
	18.75
	17.00
EFFECTOS PUBLICOS.	
Títulos al portador, deuda perpetua interior.	
Idem. Id. exterior.	
Idem. Id. amortizable.	
Billetes del Tesoro de Cuba.	
ACCIONES.	
Banco Hispano Colonial.	
Puerto-ricanas de Barcelona á Francia.	
Idem. Medina del Campo á Orense y Vigo.	
Idem. Norte de España.	
Idem. Madrid á Barcelona (directos).	
OBLIGACIONES.	
Puerto-ricana. N. España, Lérida á Reus y Tarragona.	
(colonias aduanales).	
Idem. Tarragona á Barcelona y Francia.	
Idem. Gva. Almansa, Valencia y Tarragona.	
Idem. (no aduanales).	
Idem. Idem. (aduanales).	
Idem. y Minas de S. Juan de las Abadesas.	

**Mercados.**

**RIPOLL.**

Medida la cuartera.

Trigo 12.00; pesetas Maiz 11.30; Habichuelas 20.00; Patatas 03.50; Tocino seco 02.00; carnicera; Salsichon seco 06.00.

**CAMPRODON.**

Medida en Cuartera.

Trigo 14.00 pesetas; Mezcladizo 12.00; Cebada de 31 á 00; Maiz 38.00 Fayol 10 á 11; Habas 50.45 Judías 14.00 Patatas 05.50 y quintal Carnero 01.75; carnicera; Tocino fresco, 02.00; Id. seco, 0.00; Salsichon 05.50; Huevos 38 cuartos docena.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

SANTO DE HOY. ✠ La Purificación de Nuestra Señora ó Candelaria, y San Cornelio cent.

SANTO DE MAÑANA. Santos Blas obispo y mártir, Ascario obispo (vulgo Oscar) y el beato Nicolás de Longobardo.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Beatas.

Solemne novenario que la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José, dedica á su excelso patrono en la iglesia parroquial de San Félix, donde se halla instalada, para alcanzar del Santo Patriarca el remedio á las necesidades de la iglesia.

Principió ayer sábado día 29 del corriente. Comenzará la función á las 5 de la tarde; se rezará la corona, seguirá el ejercicio de la uovena, cantándose los Padre nuestros, ave Marias y un villancico antes del sermón, que dirá todos los días el reverendo don Francisco Monforte, misionero apostólico.

Finalizará con el canto de los gozos del Santo Patriarca.

El domingo, día 6 de Febrero, último del novenario, habrá comunión general con plática preparatoria, á las 7 y media.

El mismo día se principiará el devoto ejercicio de *Los siete domingos*, consagrados á honrar los dolores y gozos de San José.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

**CEPAS AMERICANAS**

HISPANO-AMERICANAS É HIBRIDAS.

Resistentes á la *flocera*, al *mil-dew* y al *ordium*. De gran producción y tintorerías. Precios muy bajos.

Dirigirse á VICENTE SOLÁ de Besalú, que enviará gratis el prospecto.

**Peluquería de Pagés**

Se tiñe el cabello y barba; procedimiento instantáneo. Rambla de Alvarez, 2, pral., (antes Abeuradors.)

NOTA. También se venden tinturas de todas clases y se corta el pelo á máquina.

En la misma se necesita un oficial barbero-peluquero.

**Callos (ulls de poll)** y durezas de los piés, desaparecen rápidamente con el BALSAMO ETEREO del Dr. Brú.

Unico depósito en Gerona, Zapatería de la UNION, Platería, 30.



## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnado de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

**Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia) flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20, BARCELONA.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balms 33 1.ª-BARCELONA

**CON GREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA**

**TISIS**

Único remedio pudiendo evitar ó curar la

Este medicamento no debe confundirse con la greosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias



**CAPSULAS DARTOIS**

Recomposición de Camas de hierro, bscultas, rítmicas, balanzas, pesas, y muelas, y otros para guardar cáudales.

JAIMÉ PADRÓS  
Anador. Ballestillas, 45

**GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.**

El Elizir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.ª Calmar el dolor de muelas.
- 2.ª Detener y curar las cáries.
- 3.ª Emblanquecer la dentadura.
- 4.ª Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.ª Curar el escorbuto, y
- 6.ª Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

**AGUA SILVIANA VEGETAL**

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2, -1.º Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

**Señoras.** Las que padezcan enfermedades de la matriz, tales como flujos, desarreglos menstruales, inflamaciones, úlceras, tumores, cáncer, etcétera etcétera, obtendrán curación completa con la mayor prontitud cuantas usen del tratamiento especial é inofensivo de la acreditada *Comadrona M. Mercedes de Barcelona*, Calle del Bruch, 83 y 85, entresuelo.

**60 AÑOS DE ÉXITO**




**PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2**

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

**HERNIAS**

Quebraduras      Trencats

Curacion completa por el procedimiento del Sr. Carlos Notton.

**DON JUAN RUBIO BORRAS**, profesor de primera enseñanza, certifico: Que desde la edad de cuatro años vengo padeciendo de una hernia, (vulgo trencat) y el señor Carlos Notton me ha curado radicalmente con su procedimiento en siete meses á la edad de veintinueve años. Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde convenga, libro el presente en Flassá 10 de Agosto de 1886.

Juan Rubio Borrás,

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes casa J. M. Pagés y Duch, Albareda 22. El dia 11 de cada mes en Figueras, fonda del Comercio.